

CONSTRUCTORA RIVERA & CAIZA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

CONSTRUCTORA RIVERA & CAIZA S.A.- Fue constituida en la ciudad de Quito – Ecuador el 7 de Julio del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil el 07 de julio del mismo año. La actividad principal de la Compañía se dedica a realizar en forma permanente la construcción de obras civiles, mecánicas, eléctricas y de instrumentación en todas sus fases.

Base de Presentación.- La Compañía mantiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de América de acuerdo con NIIF para PYMES

Reconocimiento de ingresos.- La Compañía reconoce los ingresos cuando los activos son vendidos, siendo esta la base de medición del principio de realización.

Efectivo y equivalentes de efectivo.- La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, considera como efectivo y equivalentes de efectivo saldo de caja y bancos.

Impuesto a la renta.- La ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 22% de impuesto a la renta para el año 2015 y para aquellas compañías que reinviertan la utilidad aplicarán la tasa del 12% de impuesto a la renta (aplicable a las utilidades a reinvertir).

2. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2015, el capital social de la Compañía está representado por 800 participaciones de un valor nominal de US\$. 1,00 cada una.

3. IMPUESTO A LA RENTA

El gasto de impuesto a la renta por el año terminado al 31 de diciembre del 2015, fue determinado de la siguiente manera:

Utilidad antes de la participación de trabajadores
Más gastos no deducibles
Menos Participación de los trabajadores en las utilidades
Utilidad gravable
Valor 22% pago Impuesto a la renta periodo 2015



Caiza Cánchig Cleusa Solange
GERENTE GENERAL



CPA Juan Carlos Paredes A.
CONTADOR
RUC 1710588946001